

**Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma**

**2471 ANUNCIO de 29 de mayo de 2003, relativo a la aprobación definitiva del E.D. Carretera Timibucar-calle Vendaval.**

Previa comunicación a la Dirección General de Ordenación del Territorio, de fecha 3 de junio de 2003, se publica, a los efectos establecidos en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 6/2001, de 23 de julio, sobre medidas urgentes en materia de ordenación del territorio y del turismo, el acuerdo administrativo de aprobación del E.D. Carretera Timibucar-calle Vendaval, promovido por Guaromar, S.A. y consistente en la ordenación de la volumetría resultante por el fuerte desnivel existente entre las dos calles que delimitan el solar, con aplicación de la normativa urbanística vigente:

“El Pleno de la Corporación adoptó, por unanimidad y con el quórum de mayoría absoluta del número legal de sus miembros, conforme con lo establecido en el artículo 47.3, letra i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el siguiente

**ACUERDO:**

“Primero.- La aprobación definitiva del E.D. Carretera Timibucar-calle Vendaval, promovido por la entidad mercantil Guaromar, S.A., consistente en la ordenación de la volumetría resultante por el fuerte desnivel existen-

te entre las dos calles que delimitan el solar, con aplicación de la normativa urbanística vigente.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el Boletín Oficial de la Provincia, previa presentación del mismo y documentación correspondiente en la Dirección General de Ordenación del Territorio.”

Santa Cruz de La Palma, a 29 de mayo de 2003.- El Alcalde, Carlos J. Cabrera Matos.

**Ayuntamiento de Teguiise (Lanzarote)**

**2472 ANUNCIO de 1 de abril de 2003, relativo a la Oferta Pública de Empleo para el ejercicio de 2003.**

Por el presente y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Teguiise para el ejercicio de 2003, aprobada por Resolución del Alcalde Presidente de 1 de abril de 2003 [artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local], es la siguiente:

PROVINCIA: Las Palmas.

CORPORACIÓN: Ayuntamiento de Teguiise.

NÚMERO CÓDIGO TERRITORIAL: 35024.

**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA 2003****PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA**

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE SELECCIÓN
	<b>Administración Especial</b>			
D	Subescala Servicios Especiales	9	Agente Policía Local	Oposición libre
	<b>Administración Financiera</b>			
A	Téc. Admón Especial	1	Téc. Admón Especial	Oposición libre
C	Administrativo	1	Administrativo	Oposición libre

Teguiise, a 1 de abril de 2003.- El Alcalde Presidente, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

**BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS**

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.